

Quito, 13 de Marzo de 2014

1.030,26 a por último se dejó constancia  
de la Subsidiariedad de Colombia una vez que el 12/02/2014

185,80 por lo tanto tenemos una utilidad final de USD 2.318,81,60

que recomiendo no se desfije para que déjese a su disposición

Señores:

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**PARRIART CIA. LTDA.**

Quito

Como lo anteriormente mencionado es mi recomendación que se

seguirán los pasos que se indican al final de la reunión

para que se cumpla lo más importante para la continuidad de la

empresa que es cumplir con las decisiones tomadas en la

reunión que se realizó el 20/01/2014

De mis consideraciones:

En el año 2014 ejercí las funciones de Gerente de Parriart Cia. Ltda.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios alcanzó un valor de USD \$ 223.307,82; teniendo un promedio mensual de USD \$ 18.608,99 contra los USD \$ 9.500,00 promedio del 2013, esto fue debido al cambio y ampliación del local en lo que pasamos de 40mts2 a 400mts2 como también a una eficiente gestión de ventas que realizó la compañía. Esto hizo que el costo fijo del arriendo aumente, el cual, es item un importante en el rubro de gastos.

El número de colaboradores que se ha incrementado es significativo ya que se pasó de 3 colaboradores en el 2013 a 9 colaboradores a finales de 2014, lo cual aumentó el costo de nómina, que representa un 70% de incremento.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2014, los estados financieros de Parriart Cia. Ltda., presentan una utilidad antes de la participación a los trabajadores y pago de impuesto a la renta de USD \$ 6.273,62; y que corresponde distribuir por concepto de utilidades a trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo la cantidad de USD \$ 941,04; y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD \$ 1.976,59 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones



1.976,59 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD\$ 167,80. Por lo tanto, tenemos una utilidad final de USD \$ 3.188,19; que recomiendo no se repartan para dar liquidez a la operación.

Con lo anterior expuesto es mi recomendación para este año 2015 reforzar el área de ventas de modo de incrementar la facturación, y poder diluir los costos fijos más importantes antes mencionados, y lógicamente optimizar todos los recursos de la compañía. Las inversiones en el local actual deben reducirse un 30% respecto de las realizadas en el 2014

Teniendo en cuenta el contexto económico que afronta el país, es importante fomentar la diversificación de las actividades de servicios de la compañía, como son la apertura de nuevos locales, entre otras.

Así mismo les informo que en el año 2014 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con sus obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Trabajo.

Para concluir debo informar que Parriart Cía. Ltda.; ha cumplido y ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías, realizando todos aquellos cambios en las políticas contables, transparentando la información contenida en los Estados Financieros tal como lo dispone las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente,



**Carlos Miguel Oscar Lazarte**  
**Gerente General**  
**Parriart Cía. Ltda.**